



pan á fresa, á naranja, á piña, ó á lo que se quiera.

Se elige algún melón de buena casta y bien sano, y cuando esté creciendo y sin separarlo de la planta, se le pincha con una gruesa aguja de las de pasar cintas, en la cual se ha enhebrado un grueso hilo de algodón poco torcido. El hilo se deja dentro del melón, de modo que penetre hasta el interior de éste y la aguja se saca. El otro extremo del hilo se mete, atravesando un corcho, con el tubo de un biberón, dentro de una botella llena de agua azucarada sencillamente ó de agua que tenga en disolución además de azúcar la esencia que se quiera.

El tiempo lo cura todo, hasta la herida de los melones, y al cabo de algunos días se ve que el pinchazo se ha cicatrizado y que el melón bebe al cabo del día más agua del biberón que el peor diabético.

Su crecimiento es rápido, y el melón llega á alcanzar fácilmente proporciones asombrosas; lo único que hay que hacer es tener cuidado para que no se pase y cortarlo de la mata y comerlo á tiempo.

## LOS BOERS EN EL PARLAMENTO ALEMÁN

Un diputado alemán ha preguntado en una de las últimas sesiones por qué el Gobierno de Berlín se ponía tan abiertamente, en la cuestión beer, en contradicción con el sentido general del país y aun consigo mismo, pues su conducta de hoy no se aviene con la conducta anterior. No estando presente en la Cámara el Canciller del Imperio, contestó al importuno diputado el ministro de Negocios Extranjeros, y después de lamentar que no se hubiese anunciado debidamente la intervención de que se trata, pues sabiéndole hubiera asistido á la sesión del Reichstag el conde de Bülow, que es quién debía hablar primero que nadie sobre este asunto, dije así el ministro:

«Para un diputado que no incurre en ninguna responsabilidad, es cosa muy fácil formular opiniones sobre corrientes ó tendencias populares; mas, para aquel que ocupa un puesto lleno de tan graves responsabilidades como el de Canciller del Imperio alemán, sobre quien descansa no tan sólo la paz de Alemania, sino que tal vez también en determinadas circunstancias la paz del mundo entero, esas manifestaciones populares, más ó menos sentimentales, no pueden ni deben en modo alguno determinar su línea de conducta. En tales casos, el Canciller del Imperio no ha de preocuparse más que de la paz, de la prosperidad y de los intereses del Imperio alemán.»

Estas últimas palabras fueron acogidas con entusiastas aplausos por la mayoría del Reichstag, y no debe extrañarnos, pues en ellas descubríese todo entero el pensamiento más íntimo por el que Guillermo II se ha

dejado guiar en esa etapa de su personal política, sacrificándolo todo á las conveniencias de su extraordinario afán de dominio.

## DE TODAS PARTES

Lo del maldito buque «Maine» trae larga cola. Ahora que los españoles ya no pueden formar parte de la comisión examinadora, van á extraerse los restos y examinarlos para confirmar el crimen. Si el Gobierno no evita el bofetón, tendremos que aguantarnos; pero aguardaremos el escocer para el dia de la venganza.

—Sin duda alguna que la ley del progreso se cumple. Prueba al canto.

En los últimos años tenían lugar anualmente en el departamento del Sena de 240 á 250 divorcios; pero en el actual se ha elevado la suma á 300, de los cuales 90 corresponden á las clases elevadas, y el resto á las que viven del fruto de su trabajo.

Los judíos, iniciadores de la odiosa ley del divorcio, pueden enorgullecerse de los tristes progresos de la decadencia moral, pues la consecuencia lógica de aquella ley—no lo ignoran sus defensores—es la disgregación de la familia.

—No ha resultado exacta la noticia publicada por *El Mensajero* relativa á la mala salud del Papa León XIII.

Ei rumor que dió origen á la noticia es el siguiente:

El lunes pasado, estando Su Santidad León XIII en su despacho, se le cayó el tintero de la mesa en que escribía, dándole un golpe sobre un pie.

A consecuencia del golpe se le hinchó el pie, por lo cual se llamó al doctor Laponi, quien mandó venir al cirujano doctor Mazzoni.

Los familiares de Su Santidad en el Vaticano, al ver al citado cirujano, creyeron se trataba de una nueva operación quirúrgica, y lo comunicaron á sus amigos, dándole una importancia de la que realmente carecía. Por fortuna hoy el estado de Su Santidad es muy satisfactorio.

De la operación que se le hizo en 1898 no conserva más que la cicatriz completamente sana.

## Noticias

Astorga, Ciudad Rodrigo y Auxiliar de Valladolid, conceden indulgencias á los que encomiendan á Dios el alma del finado.

—Hoy á mediodía se ha declarado un incendio en la casa de D. Manuel Gas, donde habita nuestro amigo D. Tomás Belpuig. Afortunadamente no ha pasado la cosa á mayores, reduciéndose la causa de la alarma á una simple quema de hollín de la chimenea.

—Verificadas ya las pruebas de resistencia del puente del Estado, se procede por una brigada de operarios á retirar la rampa emplazada en la margen derecha del río.

—Si algún dependiente de la autoridad pasara amenudo por los alrededores de la antigua capilla levantada en el arrabal de S. Vicente, inmediata al puente del Estado, se echarían los estropicios que en la misma están causando verdaderos encambres de chiquillos, que han elegido como blanco de sus tiros á piedra limpia, las paredes de aquel edificio, hecho ya una criba.

—En la iglesia del Seminario se han celebrado esta mañana varias misas en honor de Santa Lucía con asistencia de gran número de devotos de la Santa. En la plazuela de dicha iglesia y en la puerta de la Olivera de la Catedral, siguiendo la tradicional costumbre, se han establecido varios puestos, donde se expendian los sabrosos barquillos de la Santa.

Muy de sentir es que los cultos que de tiempo inmemorial celebraban los horneros en este dia hayan decaído en solemnidad.

—En el tren de mediodía han pasado por esta estación, con dirección á varios pueblos de esta comarca, algunos estudiantes procedentes de la Universidad de Barcelona, huyendo del libro y en busca del pavo.

—Esta tarde han ingresado en la casa de S. José de Roquetas, para practicar ejercicios espirituales, los alumnos de este Seminario que han de recibir órdenes sagradas en las próximas temporadas de Navidad.

—Con objeto de revistar el armamento de la guarnición de esta ciudad, en breve llegará el digno y pundonoroso General de Brigada Excelentísimo Sr. Marqués de San Juan de Puerto Rico D. Laureano Sanz, acompañado de su hijo, ayudante de campo.

—Desde el dia de hoy trece, hasta el 21 inclusive, se celebrará una misa rezada á las 7 y 1/2 en el altar mayor de la Iglesia de San Antonio, en sufragio de la fallecida D. Rosa Foguet Domingo, esposa que fué de D. Ramón Canalda. Este, su hijo don Pablo, su hija, y yerno D. José Olesa, suplican la asistencia á este santo sacrificio y que encomiendan á Dios el alma de la finada.

—Leemos: «El periódico «El Bajo Aragón», que aparece en Alcañiz, hablando de la miseria que por allí existe, dice que en el huerto de un general de brigada que reside en Zaragoza, dos hombres, hostigados por el hambre, se prestaron á labrar uncidos como bueyes al arado y guia-

dos por un criado. La operación se llevó a efecto, lo cual prueba la miseria que agobia á los pobres de aquella comarca.» Sin comentarios.

—El «Diario de Barcelona» ha publicado una copia de la fe de bautismo de D. Javier Ugarte, segun la cual el ministro de la Gobernación es catalán y barcelonés por nacimiento y fué bautizado en la parroquia de S. Agustín de aquella ciudad.

—Los que deseen obtener almaches, «Trece martes», devocionarios, medallas y demás objetos relacionados con S. Antonio de Padua pueden dirigirse al Rdo. Director ó a alguno de los celadores ó celadoras de la Pla Unión.

—Ha fallecido en Villafranca del Cid el rico propietario de aquella población don Jaime Tena, padre de nuestro querido amigo el Rdo. don Felipe O. D. Presidente del Colegio de Vocaciones eclesiásticas de San José de Valencia.

Reciban nuestro amio y su apreciable familia el pésame de esta redacción, mientras encomendamos á Dios el alma del finado.—R. I. P.

## SUSCRIPCION

	Pesetas
<i>Suma anterior</i>	1650'00
D. Madrona Cams	25'00
D. Mercedes Llopert	25'00
D. N. Clavell	5'00
D. Bautista Villarcig	10'00
D. Francisca Breva	5'00
Rdo. D. Valentín Faura	22'00
Total	1745'00

NOTA: Los benéfactores participan de todas las buenas obras de la Comunidad, y además á su intención se celebrará un solemne dia de fiesta y un oficio de difuntos, aplicable á las almas en cuyo sufragio se hubieran hecho las limosnas.

## DESDE CATELLÓN

De nuestro redactor correspondiente Sr. Dr. de EL EBRO.

No es posible enviar telegramas á medida que los sucesos van ocurriendo, pues para ello sería preciso abandonar el local la persona que debería llevarlos á la Administración, en el cual caso no podría en manera alguna entrar de nuevo en la sala, por estar en ella muy apinada la gente.

La sesión de hoy ha empezado á las once. Por el Sr. Secretario se ha dado lectura al escrito del Fiscal, retirando la acusación contra cinco procesados, entre ellos los tres católicos, resultando de ahí que los seño-

res Nocedal, Bellido y Aykart no podían informar, que era lo que se buscaba.

Formulada por el Presidente la pregunta que ordena la ley acerca de si alguien de los presentes quiere mantener la acción popular, el procesado Sr. Bellido se declaró acusador privado, ya que el Fiscal, como queriendo empequeñecer la cuestión, ha dicho que no tenía ésta carácter religioso, é invocando para sostener la acusación los artículos 237, 250, 251 y 252 por haberse opuesto los procesados á las manifestaciones públicas del culto católico. El abogado republicano Sr. Gaset cita el artículo 69 de la Ley del jurado al objeto de que la Sala declare no haber lugar á la reclamación de Bellido.

Delibera la Sala y sobreseye la causa respecto de cinco procesados, y acuerda acceder á lo solicitado por el procesado católico, no sin hacer constar en acta la protesta formulada por Gaset. Requiere á Bellido para que nombre defensor y este designa á don Ramón Nocedal.

Pide el Sr. Gaset que Bellido concrete el fundamento de su acusación y advierte el Presidente que no podrá esta versar sino sobre los hechos abandonados por el Fiscal.

Empieza el Fiscal su acusación, alabando al Sr. Nocedal, lamenta y deploa los hechos causa del proceso, y tratando de quitar importancia á la cuestión dice que lo que la produjo fué únicamente la pasión política llevada al extremo.

Ocupase en el delito de lesiones inferidas al Edo. Sr. Balado, califica de allanamiento de morada el acto de entrar los procesados en el domicilio de D. Vicente Bellido; pero refiere los hechos de un modo tal, que los delitos apenas si parecen por parte alguna.

Pedida y obtenida del Presidente autorización para hablar de pie, empieza su informe D. Ramón Nocedal, leyendo los artículos 236 y 237 de la Ley del Código Penal, para fundar en ellos su contundente argumentación.

Se queja de que una cuestión de tanta importancia como es la de si los católicos tienen ó no derecho á hacer pública manifestación de su fe, se haya tratado de achicarla hasta el extremo de presentarla como cuestión trivial y baladí. Manifiesta su asombro de que no aparezcan en el banquillo de los acusados otros que deberían ocuparlo y anden huidos los principales responsables de los atropellos y profanaciones cometidas. Pondera la perversidad de las doctrinas sostenidas por los que yende á misa por la mañana creen haber ya cumplido con todos sus deberes públicos para con Dios, obrando en todo lo demás como si la Religión no tuviese relación alguna, ni absolutamente nada que ver, con toda la serie de actos que constituyan la vida del hombre; y á la vez, como si la política fuera cosa tan desligada de la Religión que pudiera desarrollarse independientemente de ésta. Aduce la sentencia de Prondhon admitida por Donoso, según la cual en el fon-

do de toda cuestión política hay una cuestión teológica; aquéllos, decía, aquellos son los verdaderos culpables; á éstos hay que agradecerles el haber tirado de la manta y corrido la cortina, descubriendo así el propósito oculto de los instigadores.

¡Que ésta es cuestión política! ¿Acaso fué D. Carlos quien recomendó la colocación de placas en los edificios? Fui yo, fueron mis amigos los que ordenaron la consagración de los individuos, de las familias, de los pueblos, de las naciones, de Francia, de Inglaterra, de Italia, del mundo todo, al Corazón de Jesús? No, fué el Papa; fueron los obispos. ¿Quién protestó de la profanación de las placas hecha en los meses de Abril y Mayo de 1899? El Sr. Obispo de Teruel; y este ilustrísimo señor fué el que dispuso la función de desagravios de 6 de Agosto, que los sectarios impidieron tumultuariamente en cuanto pudieron y estuvieron en su mano.

No fué, no, cuestión política; que hoy, como ayer y como siempre, y en cumplimiento de la profecía, Cristo ha sido puesto como signo de contradicción, y por ello no cabe, no es posible luchar sino por Cristo ó contra Cristo. Esta, ésta es la lucha habida en Castellón, lucha en la cual no se ha hecho sino reproducir la escena que diez y nueve siglos ha se desarrolló en las calles de Jerusalén.

Ha demostrado el perfecto derecho que á los católicos asiste para colocar en las fachadas de sus casas la imagen del Sagrado Corazón, derecho que el Alcalde hubo de reconocerles, no oponiéndose á ello hasta al cabo de algún tiempo en que los sectarios comenzaron á murmurar en cafés y conciliábulos.

Censuró duramente la conducta del Gobernador y Alcalde, «que en vez de poner un bozal á los murmuradores, declarándose á su favor, mandando que las placas fueran retiradas; y como estos no obedeciesen (en lo cual obraron perfectamente pues si aun el Rey debe ser obedecido en lo que manda contra la ley) ellos con sus dependientes y pueblo tumultuariamente cuidaron de arrancar las placas y tirarlas al suelo, y de hacerlas llevar en espaldas á la casa municipal. Más, muchísima más libertad concedió el Sr. Azcárate en el Congreso á los anarquistas, que el Sr. Gaset quisiera que tuvieran los católicos.

Si el ministro ó el rey entrasen en nuestra casa á menoscabar nuestra honra ó la de nuestra madre ó esposa ó hijas, ¿dejaríamos de rechazar la fuerza con la fuerza? Pues sobre nuestra honra y sobre la honra de nuestras hijas de nuestra esposa y de nuestra madre y sobre todas las horas esta la honra de Cristo Jesús, Rey de Reyes y Señor de los que gobiernan. Y esto prueba el pleno derecho que les asistía á los católicos para hacer lo que hicieron... y para algo más.

Que si los católicos tenían á su disposición para defenderles al ser apaleados, con más, muchísimos más gusto les defendería si por defender sus sagrados derechos fuesen ellos los apaleadores; pues ya está visto que en España con mansedumbre no se

va á ninguna parte, y es necesario que cuide cada cual de hacer valer sus derechos.

Acabó manifestando que si él fuese Presidente de la Sala absolvería á los que ocupaban el banquillo, pero condenaría á los verdaderos causantes de la profanación, y terminó su notabilísimo discurso con una explícita y solemne profesión de fe.

Le siguió en el uso de la palabra el Sr. Gasset, cuya habiliosa argumentación fué una falacia continuada, que cualquier estudiante sabría desmentir.

Dicho señor pidió se suspendiera la vista hasta mañana, en que terminaría su informe.

Suyo afectísimo en Cristo,

El Correspondiente.

## Del Transvaal

A pesar de las arrogancias inglesas, de sus esfuerzos desesperados y de su omnipotencia, los boers no caen, ni llevan trazas, por ahora, de ceder en su lucha heroica por su patria y por su independencia.

Hé aquí las últimas noticias que trae la prensa.

Los periódicos de esta mañana publican telegramas de la Ciudad del Cabo diciendo que ayer tarde se estaba librando una gran batalla entre las tropas inglesas y las fuerzas transvaalenses mandadas por Dewet.

No se conoce aún el resultado de la misma.

—Telegrafian de Capetown que los boers han copado un cuerpo inglés en Lawerten, haciendo 3 muertos y 27 prisioneros.

—Participan de Londres que las mujeres boers alientan con entusiasmo en los hombres el odio contra los ingleses, irritadas por los atropellos de que estos últimos les hacen víctimas.

En las sesiones que viene celebrando el Parlamento del Cabo, el presidente declaró que es imposible la paz en el África del Sur, sin que se otorgue la independencia.

El delegado de Inglaterra, Mr. Miller, censuró estas manifestaciones perentoriamente, diciendo que sirven para alentar á los boers.

—El general lord Robert, según telegrama de la Ciudad del Cabo, expedido el día 10 y que inserta hoy «The Times», ha publicado una proclama, en la cual afirma que no ha sido incendiada ninguna granja boer, a partir del 18 de Noviembre, sin orden de algún general.

## TELEGRAMAS

### Últimas noticias

Dicen de Londres que el War Office prepara las medidas necesarias para la defensa de las costas británicas, por si estallara un conflicto con alguna potencia.

—Las últimas noticias de la batalla que se está librando en el Transvaal entre las tropas del general inglés Knop y las del general boer Dewet, son adversas á los ingleses.

—Comunican de Tánger malas noticias de Fez. Las tribus sublevadas ocupan los caminos que conducen á la ciudad y roban las caravanas.

La sublevación se extiende al Noroeste, impidiendo la salida del Sultán que se encuentra en Marrakeek. —Telegramas de San Petersburgo anuncian que los chinos piensan celebrar Año Nuevo después de vengarse de los europeos.

Aumenta la agitación entre los indígenas chinos. Según despachos de Tientsin, imponen una política energética al regresar el emperador á Pekín, pero se cree que esto no se conseguirá sin privándole de adquirir víveres.

## Sección religiosa

### Santos de mañana

San Nicasio, obispo.

Sta. Eutropia, virgen hermana de San Nicasio, mártires.

San Pompeyo, obispo de Pavía. (Ayuno).

### Cultos

Continua la novena de la Inmaculada Concepción en la iglesia de la Purísima á las 5 de la tarde.

### Rosarios

Rosario á Ntra. Señora de la Cinta á las 5 de la tarde. En la iglesia de esta misma advocación á la hora de costumbre.

## Última hora

### Castellón 13, 2, 40

En este momento acaba de salir de la Audiencia. Nuestro ilustre amigo Sr. Nocedal ha estado admirable en la rectificación. Ha tratado con gran maestría la causa del proceso.

Con destreza de polemista consuado pulverizó todos los sofismas ideados por la parte contraria.

Hoy ha sido un gran día para la causa católica. Muchas felicitaciones y gran entusiasmo. —El Correspondiente.

## Academia Preparatoria

### PARA CARRERAS ESPECIALES

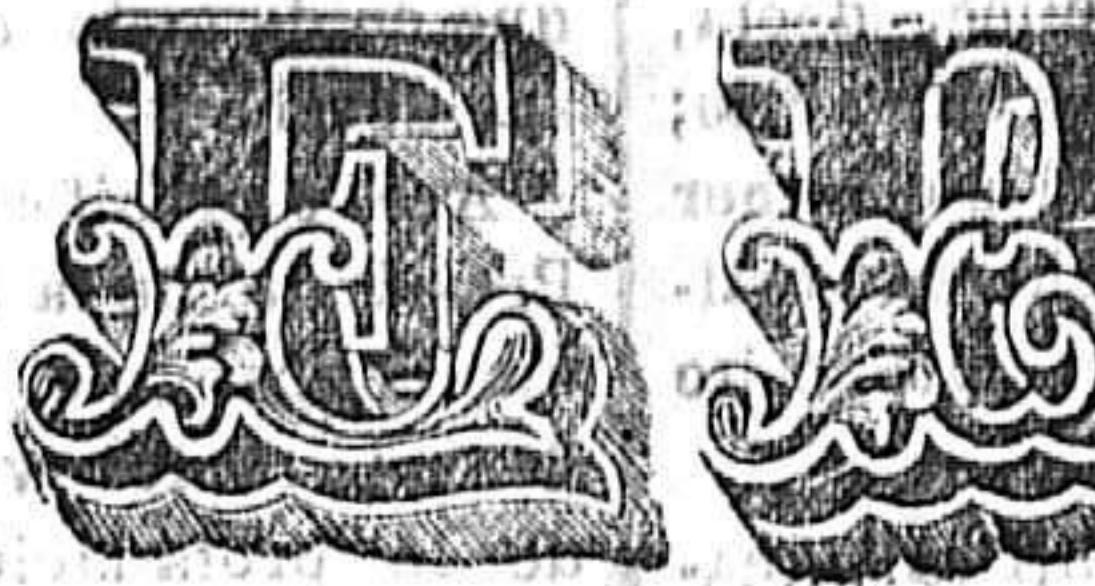
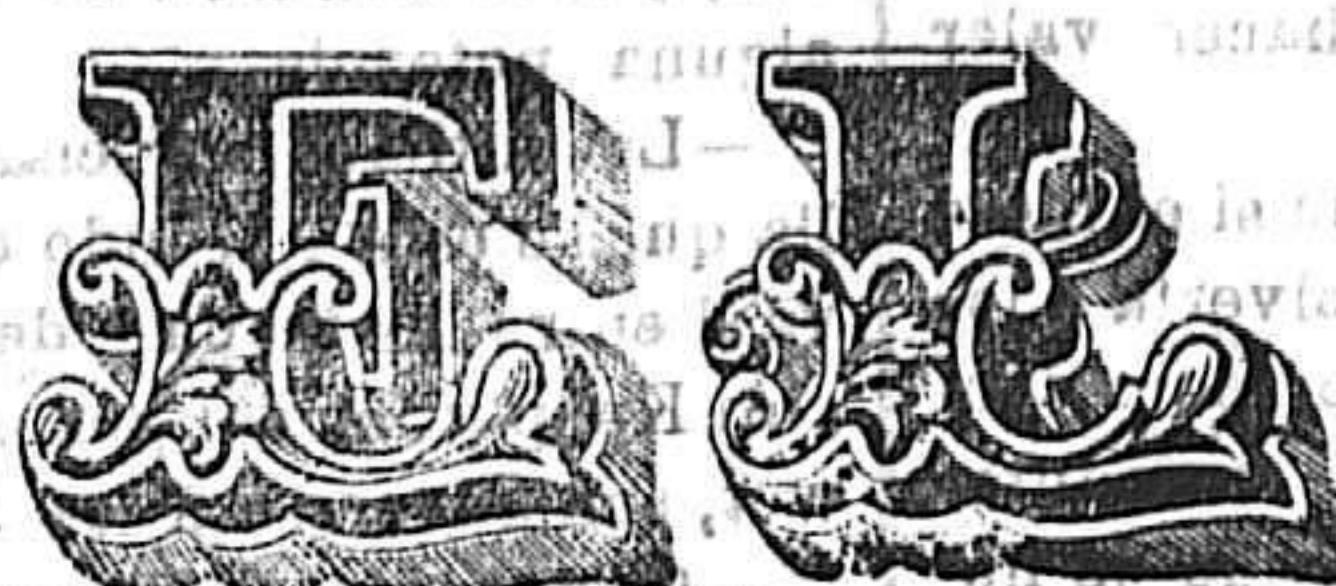
DIRECTOR:

D. Ricardo de Andrés Monedero

Exprofesor de la Academia General Militar y de la Academia de Infantería.

### Plaza de Alfonso XII

Imprenta Sucesores Bernis. —Tortosa.



# DIARIO DE TORTOSA

**Se publica todos los días excepto los festivos**

**PRECIO DE SUSCRIPCIÓN I PTA. AL MES**

**Redacción: Palau, número 2, Entresuelo**

**ADMINISTRACIÓN: Librería de Arturo Voltes, Angel, 7.**

**CERRADO LOS DIAS FESTIVOS**

**TIENDA**

**FERRO-CARRIL**

**DÉ**

**JOSE DELSORS**  
Puente de Piedra

OP. 2,81 n.º 1000

Se ha recibido en este establecimiento un magnífico y variado surtido de merlones negros superiores, á precios baratísimos.

Cortes de sotana, desde 18 pesetas hasta la clase más superior que se deseé.

Cortes de manteo desde 40 pesetas en adelante.

Anastotes, estameñas, veiles, alpacas, armures, elasticotines, vicuñas, estambres, jergas, tupelines, paños, etc., etc., para sobretodos y balandranes; hábitos de religiosas, y todos cuantos géneros se necesiten para dichas clases.

Hay también riquísima existencia de rases, damascos, galonería, pasamanería y todo lo concerniente al culto divino.

Rica y variada colección en puntillas para albas manteles y requeyes á precios reducidos.

Esta casa ofrece á quien lo solicite, muestras de dichos géneros, en la seguridad de que si se fijan en los precios y clase, nadie dejará de comprar en este establecimiento.

Extensa colección en géneros blancos de hilo y algodón desde la clase más barata hasta la más rica que se deseé.

**Cerrado los días festivos**

**Establecimiento de Objetos Religiosos, Mercería y Paquetería**

**MANUEL MONFORT**

**Plaza de la Fuente, n.º 2 y Plaza de la Constitución, n.º 19**

**tienda de artículos religiosos y demás**

**En esta casa encontrarán cuantos se dignen visitarla, un Rico y variado surtido en Rosarios, Crucifijos, Medallas, Pilas para agua bendita, Estatuas para imágenes de Santos, estampas, Escudos del Sagrado Corazón de Jesús grandes para las fachadas de los edificios y pequeños para las puertas de las habitaciones.**

**Objetos de Iglesia** de legítimo metal blanco (**Plata Meneses**) y de bronce oro á precio de fábrica teniendo á disposición de los compradores los catálogos y notas de precio vigentes de la fábrica para su comprobación. Magníficos mojados en Calices, Copones, Custodias, Lamparas, Candejeros, Cruces, Encensarios, Vinágeros, Palmeras, Bandejas, Saeras, Campanas Císmeras, Hisopos etc., etc.

**Imágenes Cartón Madera** de la casa más importante de España con privilegio de ser vendidos á indulgencias, los hay en las clases 3.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup>, 1.<sup>a</sup> y extra en todos tamaños, siendo ya conocidos sus preciosos modelos por la mayor parte de las Parroquias de esta Diócesis y siendo mucho más baratos y de mayor conservación que los de madera. Se facilitan cuantos datos se deseen.

**Los señores sacerdotes** á más de los artículos mencionados encontrarán un buen surtido de Flautas, Cintas para amixtos, registros para misales, Cintas, Cruces y Medallas propios para Cofradías, arch. cofradía Teresiana, Asociación de Esclavas, Apostolado de la Oración, Congregación de San Luis, Cofradía del Smo. Sacramento y galones, puntillas y flecos plata y oro, puntillas propias para altares, Albas y Roquetes.

**Constante y gran surtido** en Paraguas, Sombrillas, Bastones, Abanicos, Sacos de noche, Bolsas de viaje y para colegio, Maletas, Mundos, Petacas, Cigarreras, Pipas, Boquillas, Fosforeras, Carteras, Targeteros, Monederos, Navajas, Tijeras, Letores y anteojos legítimo cristal de Roca, Medias, Calcetines, Guantes, Puntillas, Bordados, Gemelos, Botonaduras, Indispensables camisa, Corbatas, Cuellos, Puños, Hules, Plumeros, Pendientes, Imperdibles, Brazaletes, Peineta, ceniceros marfil y demás clases, Batidores, Cepillos, Corsés, Agujas, Alfileres, Cadena para reloj y para tigetas, Cintas seda, hilo y algodón, Buglas, Cajas para rapé, Broches para la bárba, Cinturones, Tirantes, Collares, Cestería, Terciopelos, Pasamanerías, Trenzados, Relejados, Marcos para retratos, Almohadones para encages, Redillos e hilos para id. Telares para bordar etc., etc.

**En Perfumería**. Jabones finos y ordinarios, Polvos de arroz y de jabón, Esencias vinagrillo, Aguas de Colonia, Ron-quinca, Vaselinea, Agua de Florida, Burlas de císnos, Polveras, Cepillos para limpiar, boca, uñas, y polvos, etc., etc.

**En objetos para regalos**, gran variedad en joyeros, figuras porcelana, jarros, Violeteros, Candelabros, Licoreros, Espejos, etc.; y una extensa colección en objetos de fantasía.

**Servicio de mesa**. Cubiertos, cuchillos, cucharetes, cazo, cucharitas café, juegues trinchantes, salvamanteles, etc., etc.

**Algodones, Hilos, Lanas y Sedas** de todas clases, como todos los demás artículos de Mercería y Paquetería, todo á precios sumamente baratos y liquidándose algunos artículos con gran rebaja de precios.

**Juguetes**. A más de la variedad que hay en existencia, dentro muy breves días se recibirá un gran surtido para los próximos Reyes, por lo que si acuerda a los padres visiten este establecimiento antes de hacer sus provisiones.

Todo á precios sumamente baratos.

**El Sagrado Corazón de Jesús**



**ORNAMENTOS**

**y todo lo perteneciente al culto divino**

**tabernaculos, etc.**

**Antonio Delsops y Zaragoza**

**en la calle de la Ciudad, n.º 3,**

**A establecer TORTOSA**

**Si no se obtiene resultado recad**

**Esta antigua y acreditada casa tiene el es**

**gusto de ofrecer, el inmenso y variado surtido que acaba de recibir para la tem**

**porada de invierno, en merinos de todas las**

**clases, garantizando el negro, y calidad,**

**como también una rica colección en ar**

**mures, estambres, vicuñas, etc. etc. para ad**

**blandrines y sobretodos, en la seguri**

**dad de satisfacer todos los gustos.**

**Sombreros, bonetes, casquitos y so**

**ideos de todas formas y clases.**

**Espolines, rasos, tissús, brocates, da**

**mascos, tapices terciopelos, etc., etc., pa**

**ra paños de hombros, casullas, capas, d**

**áticas, banderas, estandartes, y todo**

**cuanto converga.**

**Variada colección en relicarios, cáliz**

**es, custodias, incensarios, candeleros, lámpa**

**ras, atriles y todo lo referente a dicho ra**

**mo.**

**Galones y flecos de oro, plata, seda, ala**

**mares, círculos, fiadores, cordones para**

**estandartes, etc., etc.**

**Difícil es enumerar uno por uno los ar**

**tículos de esta casa; basta decir que en**

**ella encontrarán todo cuanto se necesita**

**para el culto divino, como también para**

**el uso particular de los SEÑORES SA**

**CERDOTES, en la seguridad del buen sur**

**tido en todos los objetos y gran economía**

**en los precios.**

**La única casa bien montada en el Obispado,**

**que cuenta con 30 años de existencia.**